

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 9 DE ENERO DE 1813.

BAVIERA.

Augsburgo 18 de junio.

Cinco departamentos componen actualmente el ministerio de Baviera, los Negocios extranjeros, las Rentas, el Interior, la Justicia y la Guerra. Cada ministro es al mismo tiempo secretario de Estado de su departamento, y por consiguiente no hai ministro secretario de Estado. Dos ó mas ministerios pueden reunirse en una sola persona. Actualmente el conde de Montgelas es á un mismo tiempo ministro de Negocios extranjeros, de lo Interior y de Hacienda.

El departamento de Negocios extranjeros reúne aun todos los negocios concernientes al derecho público interior, la casa del Rei, las órdenes del reino, las vinculaciones, los archivos, la censura de las obras y de los papeles periódicos, las postas y correos &c. Se divide en quatro secciones.

Un ministro, un director general y ocho refrendatarios componen el ministerio de Hacienda, que comprehende la cuenta y razon, ó la comisaría general central de cuentas, la tesorería central del estado, y las contribuciones y bienes de la corona.

El departamento de lo Interior abraza todos los ramos de la policía y de la economía nacional, de la administracion, de la instruccion pública y del culto. Se divide en cinco secciones, cuyos gefes forman un consejo departamental. Tres consejeros eclesiásticos protestantes estan agregados á la seccion de los cultos, y forman al mismo tiempo el consistorio general superior para las confesiones protestantes.

El departamento de la Justicia, que se halla actualmente baxo la direccion del ministro conde de Reigersberg, se divide en tres secciones, cada una de las quales tiene por gefe un refrendatario íntimo.

El departamento de la Guerra, baxo la inmediata direccion del Rei, tiene por gefe al general Triva, ministro secretario de este departamento, y hai baxo sus órdenes quatro refrendatarios íntimos.

Hai ademas un consejo íntimo presidido por el Rei, á cuyas sesiones asisten los ministros: se compone de 15 miembros ó consejeros ordinarios, nombrados todos los años; pero que se declararán permanentes despues de un servicio regular de seis años. Este consejo examina las leyes y los reglamentos de administracion, y pronuncia en última instancia sobre todos los negocios contenciosos en materia de administracion. Sus miembros se dividen en tres secciones, de lo Interior, de Hacienda y de Justicia.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 20 de julio.

En la sesion del 11 se ha tomado en consideracion el informe de la comision secreta sobre las turbulencias que existen en lo interior del reino. Lord Castlereagh, llamando la atencion de la cámara al asunto sujeto á sus deliberaciones, y proponiéndole que adoptase un bill conforme al informe de la comision, no ha disimulado el embarazo en que se hallaba para explicar los motivos que le habian determinado á él y á sus colegas á promover en la cámara la discusion de los disturbios de Inglaterra. Los ministros deseaban la pública paz, y han procurado mantenerla sin mudar en nada el beneficio ordinario de las leyes, sin necesidad de recurrir al parlamento para dar providencias que hoy parecen indispensables.

Lord Castlereagh llamó despues la atencion de la cámara á tres puntos esenciales: primero, á dar providencias para que los sublevados no se apoderen de las armas: segundo, á precaver las resultas de las asambleas tumultuarias: tercero, á conferir un poder mas efectivo y una jurisdiccion mas extensa á los magistrados de los distritos conmovidos. Al principio no parece que los sublevados se apoderaban de las armas sino ocasionalmente, mientras que hoy han adoptado el sistema de tomar todas las que encuentran. Se les ha visto en número exercitarse en medio del dia en el manejo de las armas y en las evoluciones militares. Un cuerpo de 700 en el condado de Yorck se ha reunido el domingo durante el oficio divino para hacer el exercicio; y segun el estado actual de las leyes, los magistrados no podian hacer mas que leerles el *riot act*, y dexarles una hora de tiempo para que se separasen. Lord Castlereagh pide pues que se dé á los magistrados la facultad de impedir semejantes reuniones, haciéndolas cesar quando existan, y arrojando inmediatamente á los sublevados.

Mr. Wilberforce ha declarado que ninguno amaba la paz mas que él; mas no creia que tolerando los desórdenes, se consiguiese esta paz; por consiguiente se inclinaba á declararse por la medida propuesta por el ministerio, como necesaria al bien estar del pais. „Varios individuos, dijo, que vienen del Yorkshire aseguran que las turbulencias actuales se parecen desgraciadamente mucho á las que no hace mucho tiempo reinaban en Irlanda. Por consiguiente apoyo la mocion al fin de que no llegue el dia en que nos veamos precisados á adoptar las providencias severas que se han tomado en Irlanda. ¿No es tiempo de inter-

poner la autoridad del estado, quando ya se ven las familias armadas contra las familias, las parroquias contra las parroquias, y condados contra condados?"

Sir Francis Burdett ha acusado á Mr. Wilberforce de hallarse pronto á adoptar el uso de la tortura para tomar las declaraciones. Manifiesta la esperanza de que á lo menos el noble lord, autor de la mocion, no entre de nuevo en la carrera de sangre que se ha seguido en Irlanda. Concluyó diciendo que el mejor medio de restablecer el orden, aliviando la miseria pública, era, como lo habia dicho Mr. Witbread, procurando hacer la paz general, y efectuando despues una reforma parlamentaria.

Despues de una acalorada discusion se ha sentado la proposicion, y el bill se ha adoptado sin disparidad de votos.

Del 18 de octubre.

Extracto de una carta de un oficial á bordo del navío de S. M. el Aquiles, su fecha en Liza á 6 de agosto.

Acabamos de llegar á este apostadero de tres meses delante de Venecia, en donde hemos dexado el *Eagle*. En este puerto y en Charza los franceses tienen dos navíos de línea, llamados el *Regenatore* y el *S. Bernardo*, ambos prontos á hacerse á la vela, una fragata, cinco bergantines y cinco schooners. Se deben botar al agua en Venecia en todo el curso del año próximo ocho navíos de línea. En Trieste hai una fragata y en Ancona otra, prontas á hacerse al mar. Las tropas que habian venido aqui para desembarcar en las costas de Dalmacia se han vuelto á Palermo. El almirante Frementle pasará mañana á reconocer á Venecia y otros puertos: despues volverá á Palermo.

Las últimas noticias del sitio de Búrgos, comunicadas por la via de la Coruña, no nos dicen que hayamos hecho ningun progreso. Hemos perdido ya muchos oficiales. El sitio continuaba.

La mala de Lisboa no nos ha traído del teatro actual de las operaciones noticias mas recientes que las que hemos recibido de la Coruña. El general Hill estaba el 1.º de este mes en Oropesa, y el 21 de setiembre anterior estaba en Talavera de la Reina. Las gazetas de Lisboa contienen algunos extractos de los papeles públicos, relativos á los últimos movimientos del ejército de Ballesteros, que habia hecho inútilmente todo quanto habia podido para molestar al mariscal Soult en su marcha.

Sabemos con dolor por las cartas que tenemos presentes que el general Maitland, habiéndose quedado metido en Alicante, los cuerpos que estan baxo las órdenes de los generales Hill, Slerret, Cook y Ballesteros no pueden emprender ninguna cosa importante, ni podrian hacer nada, aun quando lord Wellington corriese del norte al mediodia á tomar el mando. El resultado de esta inaccion ha sido que Soult se juntase con el ejército del centro y con el de Valencia en Jumilla, como ya lo hemos dicho, sin ninguna dificultad.

Por los últimos pliegos de lord Wellington de 5 de octubre, escritos delante de Búrgos, se ve que aun ignoraba la reunion de los ejércitos franceses, y que estaba mui atrasado en su correspondencia con el general Hill y el general Maitland.

Discurso del Príncipe Regente al cerrarse el parlamento.

S. A. R. empieza manifestando su profundo sentimiento al ver continuar la enfermedad del Rei.

S. A. R. está incomodado viendo la interrupcion de los negocios públicos de la sesion, como consecuencia de un acontecimiento que debe llorar eternamente:

En seguida expresa su reconocimiento por el zelo y perseverancia con que las dos cámaras han llenado sus deberes en la sesion.

Asegura al parlamento que por su parte no puede menos de estar satisfecho, y manifestar su gratitud al lord Wellington por su zelo y pericia en la continuacion de la guerra de la peninsula, y da gracias al parlamento por los socorros y medios que ha prestado para continuarla.

Habiéndose encendido de nuevo la guerra en el Norte, espera S. A. R. que el parlamento proporcionará todos los medios necesarios para sostener la nacion comprometida en esta nueva lucha de una manera compatible con las obligaciones de S. A. R.

Entrando despues á considerar seriamente y con dolor el aire hostil que acaba de tomar la América, se lisonjea de que se volverán á restablecer las relaciones de paz y de amistad. Pero si la América persiste en sus pretensiones actuales, cuenta S. A. R. con todas las asistencias del parlamento para sostener de un modo conveniente la dignidad y los intereses del imperio.

En su discurso á la cámara de los comunes le da gracias por su prontitud en conceder los socorros necesarios; y aunque siente por una parte gravarla con nuevas cargas, aguarda por otra que una perseverancia en la disputa actual conducirá á los mas felices resultados.

S. A. R. concluye dirigiendo su palabra á los miembros del parlamento, y expresando su vivo pesar por las turbulencias ocasionadas en los distritos de fábricas. Tambien manifiesta su aprobacion respecto á la actividad en exáminar las causas de estos desórdenes, y á las providencias acertadas que habian tomado para cortarlas, y asegurar el castigo de los delincuentes.

Ultimamente, espera S. A. R. que quando los miembros de las dos cámaras hayan vuelto á sus paises, inspirarán á los habitantes la obediencia á las leyes, y una firme adhesion á la constitucion, de la que depende tanto tiempo hace la gloria y la prosperidad de la Gran Bretaña.

Reflexiones sobre el discurso que pronunció el Príncipe Regente al cerrarse el parlamento.

Ya que hemos publicado el discurso que pronunció el Príncipe Regente al cerrarse el parlamento, haremos algunas reflexiones sobre los nueve puntos que contiene.

S. A. R. manifiesta en primer lugar su vivo sentimiento por la causa de la indisposicion del Rei, lo que le hace mucho honor; y creemos de buena fe que su corazon no está en contradiccion con sus expresiones.

S. A. se lamenta despues de la muerte de Mr. Percival, considerándola baxo un punto de vista

moral y político. Por lo que toca á lo moral nadie mas que nosotros ha sentido la muerte de Mr. Perceval, porque hemos considerado siempre este asesinato con el horror que inspira la atrocidad de una alevosía, y aun hemos merecido invectivas despreciables y groseras injurias de los que han defendido el asesinato; pero considerando la muerte de Mr. Perceval políticamente, no estamos dispuestos á sentir como el Príncipe. Porque á la verdad ¿quién sino Mr. Perceval fue el creador y el apoyo de las órdenes funestas del consejo, que arrojaron la manzana de la discordia entre los americanos y nosotros? ¿No es cierto que despues de su muerte ha renacido la esperanza de millones de individuos que morian de hambre? ¿No es cierto que si él hubiera vivido no se habrian revocado tales órdenes, y no es cierto en fin que si se hubieran revocado mas tarde (lo que no podia ser mientras viviese) no habriamos tenido la guerra con la América? Que respondan sus amigos á estas cuestiones, y entonces lloraremos la muerte de Mr. Perceval baxo el punto de vista político.

Pasemos ahora á hablar de la satisfaccion que manifestó el Príncipe á las dos cámaras del parlamento por su zelo y perseverancia mientras duró esta sesión borrascosa, y en la que llenaron sus deberes. ¿Pero cómo los llenaron? Aumentando el peso enorme de nuestras contribuciones; proclamando, á lo menos en una de las dos cámaras, la incapacidad de los ministros, y dándole en seguida una confianza sin límites; haciendo un crimen punible por las leyes á los habitantes de muchos distritos por custodiar en su casa las armas que habian comprado para su seguridad y la de sus propiedades, y conservarlas contra las órdenes de un magistrado caprioso, lo mismo que sus casas contra las visitas domiciliarias. Las cámaras han llenado sus deberes, oponiéndose á una informacion sobre el estado de la nacion, quando esta informacion era indispensable. Si el cumplimiento de sus deberes consistia en tales providencias, no hai duda que los han llenado; pero no permita Dios que sigan cumpliendo con otros semejantes.

S. A. R. asegura en seguida que aprueba los elogios que se han dado tan justamente á lord Wellington y á su ejército. Tambien nosotros unimos en esta parte nuestros sentimientos con los del Príncipe; pero deseamos que S. A. muestre la solicitud paternal que dice tiene por los españoles, y que la emplee en la libertad de los polacos. Se nos habla sin embargo de obligaciones para sostener la guerra, lo que no puede ser sino para impedir que los polacos rompan sus cadenas. Se nos piden nuevas sumas, es decir; se pide á un padre de familias casi muerto de hambre los pocos medios de subsistir que le re tan, para poner un gefe de bandidos en estado de cometer sus crueldades con hombres que pudo haber sometido antes, aunque parcialmente. Tal seria en este caso el retrato de un ingles enviado, dando su último schelling por poner en la Rusia en términos de aniquilar el postrer esfuerzo de los polacos. Es verdad que no seria esta la conducta de nuestros mayores.

Hablando de nuestro estado de guerra con la América, manifiesta S. A. R. la esperanza que tiene de que aun puedan volver á restablecerse nuestras relaciones de paz y de amistad con este pais, y sin embargo parece que recela el que las pretensio-

nes insostenibles de la América se opongan á una composicion entre los dos paises. Los ministros del Príncipe hubieran podido enseñarnos en qué se fundan estas pretensiones insostenibles, y nosotros hubiéramos llegado á formar una opinion mas exacta del resultado probable de esta queja. ¿Pero cuáles son estas pretensiones insostenibles, si aun hai dudas sobre este punto? ¿Será el que nosotros devemos de hacer prisioneros á los marineros americanos? Pero á la verdad que jamas hemos pensado probar el que esta presa estuviese fundada en las leyes de las naciones beligerantes, ni en los derechos marítimos de la Inglaterra. ¿Será el no haber querido los americanos reconocer la justicia de nuestras órdenes del consejo? Pero ya hemos sobreseido en este punto, y las pretensiones no eran insostenibles. ¿Qué significan pues las palabras de *pretensiones insostenibles*? Expresiones comunes mas propias para alucinar que para ilustrarnos.

Dirigiéndose S. A. R. á la cámara de los comunes, expresa su satisfaccion á sus miembros por la generosidad con que han votado las sumas necesarias, y observa que semejante conducta de parte de la cámara ofrece la perspectiva de ver terminada feliz y gloriosamente la guerra en que nos hallamos comprometidos. Tal fue por muchos años el lenguaje de Pitt al Monarca, cuya penosa situacion nos debe hacer olvidar sus errores. Se nos ha dicho que el mas seguro medio de poner fin á nuestras guerras de un modo glorioso era el dar nuestro dinero, y aumentar los impuestos y la deuda. Esto mismo se nos decia quando ya nuestras contribuciones anuales ascendian á seis millones de libras esterlinas, y nuestra deuda nacional á 270 millones de esterlinas; y esto nos siguen diciendo quando las contribuciones suben á 60 millones, y nuestra deuda á mas de 800. S. A. R. nos consuela sin embargo, diciéndonos que siete vivamente el verso obligado á aumentar nuestras cargas. El Rei su padre decia lo mismo; pero esto no le impedia el seguir echando nuevas contribuciones, y esto mismo, segun parece, hará el Príncipe, hasta que la necesidad le obligue por fin á hacer la paz, por la que se han despreciado hasta ahora quantas insinuaciones ha hecho la Francia. ¡La paz! ¿Jamás resonará en nuestros oidos tan dulce palabra? En discurso de S. A. R. no nos da tal perspectiva, y ya sabemos cómo ha respondido Castleleigh últimamente á las proposiciones que podian dirigirse á atraerle. Es necesario que la idea de la paz, tanto en lo interior como en lo exterior, sea desterrada del espíritu de la corte. En el discurso del Príncipe Regente no se hace mencion ni de los católicos, ni de su causa, ni de sus perentorias reclamaciones; pero los papeles que acaban de llegar esta mañana de Dublin nos dan nuevas pruebas de los esfuerzos que siguen haciendo los mismos católicos. Los condados de Limeriky y de Tipperari acaban de celebrar asambleas separadas, en las que ha reinado la mas grande unanimidad y la mas firme resolucion.

S. A. R. concluye su discurso aprobando las providencias que se han tomado para cortar las turbulencias que se han suscitado en varios distritos. Tambien nosotros creemos como S. A. que se terminarán pronto; pero sentimos que no se hayan empleado en este caso los medios que ofrece la constitucion, antes de haber dado un golpe tan escandaloso á este monumento venerable. (*The Statesman.*)

Madrid 8 de enero.

Señores redactores:

Acabo de leer el diario de Valencia del 3 de diciembre, y en él un artículo, que no dudo verá con interés el público de Madrid, si vmds. se lo comunican: no porque sea cosa nueva lo que en él se contiene; pero estamos en unos tiempos en que parece olvidamos las cosas mas sabidas, y de nada nos sirve la experiencia de lo pasado para que arreglemos nuestra conducta presente.

„En el año de 1706 tuvo Felipe v que abandonar su capital por haber perdido sus generales la batalla de Zaragoza. Los aliados despues de ésta victoria tuvieron consejo de guerra. El general en jefe Staremberg fue de dictámen que se dirigiesen á Navarra para apoderarse de aquel reino, y cerrar el paso á los socorros que podrian venir de Francia; pero el general ingles Stanhope contestó con tono imperioso que debian ir á Madrid, pues esta era la órden que tenia de su corte. Hizose así, y por esta necia vanidad del general ingles perdieron los aliados el fruto de la victoria; se hicieron odiosos á los habitantes de la capital por sus violencias, y dieron lugar á que el Rei juntase un nuevo ejército, que acabó con la coalicion. Felipe v volvió á entrar en Madrid *el día 3 de diciembre de aquel mismo año.*”

Está bien clara la aplicacion del hecho que acabamos de referir á lo que hemos visto en esta última campaña. La guerra de sucesion, que 100 años hace destruyó la España, es mui parecida á la que actualmente la aflige. El orgullo ingles era entonces lo mismo que es ahora; y el objeto que entonces se proponia esta potencia el mismo que ahora se propone, esto es, impedir la alianza natural de la España con la Francia, y caso de no conseguirlo, hacer á la España quanto mal pudiesen, para que la fuerza de las dos potencias reunidas fuese menos temible.

El término de la guerra de sucesion fue el que todos sabemos. Los ingleses tuvieron al fin que abandonar la península, y desistir de su loco empeño. Los españoles solos sufrieron los daños que causó esta guerra, y las provincias que siguieron el partido de la Inglaterra conocieron al fin la perfidia de esta engañosa aliada, y se arrepintieron aunque tarde del mal que á sí mismas se habian hecho.

Esta semejanza de la guerra de sucesion con la actual debe chocar á qualquiera, y llamar la atencion de las personas mas indiferentes ó apasionadas; pero yo quisiera, señores redactores, que ya que tantas veces nos han comparado vmds. estas dos guerras, hubiese quien nos hiciese observar la diferencia que hai entre una y otra, pues no dudo que este exámen serviria para alentar nuestras esperanzas, y consolarnos en parte de los males que ahora padecemos.

En la guerra de sucesion la Inglaterra, la Alemania, la Holanda y Portugal se coligaron para esborrar la alianza de la Francia con la España; y si entonces no lo consiguieron todas estas potencias reunidas, que eran en aquella época las mas formi-

dables de Europa, ¿cómo lo conseguirá ahora la Inglaterra, auxiliada de Portugal, teniendo que combatir contra la Europa entera?

La Inglaterra tuvo que ceder entonces á las fuerzas de la Francia, y aun quando hubiera logrado prolongar algunos años mas la guerra de la península, ai fin hubiera tenido que desistir, porque su pretension era enteramente contraria al interes de la España, y á lo que forzosamente exige su posicion geográfica. ¿Y cómo no cederá ahora, siendo la causa la misma, el interes mayor, y el poder de la Francia tan superior á lo que era en aquella época?

En fin, señores redactores, se acabará esta guerra, á pesar de los ingleses, como se acabó la de sucesion: el mal que en ella se haya hecho tendrán que llorarlo solos los españoles; y los mismos que ahora contribuyen á destruir su patria, y ayudan á que sus enemigos logren sus vanos intentos, se arrepentirán entonces de su ceguedad, y se avergonzarán de haber escuchado sus pérfidas sugeriones.

Pero en medio de todo esto hai una consideracion que debe consolar á los españoles.

Concluida la guerra de sucesion, la España, aprovechando la alianza que acababa de contraer, despertó al instante del letargo en que habia vivido durante los últimos reinados de la casa de Austria, y llegó á olvidar casi enteramente los males que esta larga y pesada guerra le habia causado. No sacó sin embargo el partido que debiera de las circunstancias tan favorables, no tanto por culpa suya, quanto por falta de energia en el gobierno que en aquella época habia en Francia, y porque no podia entonces aquella potencia reprimir del todo la desmedida ambicion de su enemiga. El gobierno que tuvo la España despues de la guerra de sucesion era sin duda mucho mejor que el que tantos males le causó en tiempo de Carlos II; pero no mudó su constitucion, ó por mejor decir, siguió la España sin constitucion alguna: cada provincia continuó con sus fueros y leyes particulares, formando, por decirlo así, otras tantas naciones aparte: el despotismo feudal de la nobleza; los abusos del clero, la tiranía de las conciencias, y la plaga destructora del monaquismo, siguieron en el mismo estado que antes estaban: en una palabra, la mayor energia en el gobierno hizo que no se sintiesen tanto los males; pero quedaron en pie las causas que los habian producido.

Ahora bien, si la alianza con la Francia traxo á España tantos bienes despues de la guerra de sucesion, ¿quántos mas debemos prometernos quando, concluida la guerra actual, nos veamos en una paz, que jamas podrá turbar nuestra natural enemiga, y gobernados por una constitucion que nos preserve de los abusos que hasta aqui nos han privado de la felicidad á que ninguna nacion puede aspirar con tanto derecho como la España?

Este dia feliz es el que todos deseamos, y el que preven temblando nuestros enemigos. Pero llegará á pesar suyo, y la España conocerá entonces todo el mal que ahora la estan haciendo. Queda de vmds su afectisimo. =G. N.